

Vigencia de la Tradición Occidental

CREEMOS que, puestos los uruguayos frente a la actual coyuntura histórica, la posición justa que el interés público les reclama debe estar compuesta de dos actitudes diferentes.

Por un lado, con la mirada puesta en los ilustres paradigmas de la convivencia social en Occidente (que la advocación de la **libertad bajo el derecho** tan bien resume) el ciudadano uruguayo debe sentir el dolor de lo que le falta, y el anhelo de recuperar la legítima herencia de sus mayores.

Por otro lado, escrutando nuestro pasado colectivo, con una perspectiva adecuadamente dilatada —las raíces de los males sociales suelen hundirse asombrosamente lejos en el terreno de la historia— y con toda la lucidez que la **seriedad** del esfuerzo sea capaz de otorgarle, el ciudadano se pregunta, una y otra vez, acerca de los orígenes de nuestras tribulaciones; dispuesto, al hacerlo, a asumir la propia responsabilidad que su inquirir le señale; y preparado para la íntima transformación que su investigación le prescriba.

Las dos actitudes son forzosamente complementarias. En qué proporciones precisas deben combinarse, ¿quién podría decirlo? Pero la mezcla justa no tiene por qué lograrse en cada individuo. La dialéctica social es capaz, en lugar de ello, de darnos una feliz resultante para la comunidad; de modo tal que quien participe en el diálogo **predominantemente** desde una de esas actitudes puede estar contribuyendo a la reconstitución de la república tanto y tan bien como el que hable, escriba y actúe **predominantemente** desde la otra.

En su forma pura, sin embargo, estas dos posiciones son indeseables. La primera, por falta de sentido histórico; la segunda por carencia de ideales, ese imprescindible motor de la vida social.

Los pueblos que se olvidan de su historia —advertía, palabras más, palabras menos, George Santayana— suelen tener que revivirla. El hombre instalado radicalmente en la primera actitud, vacío de toda comprensión sobre nuestro pasado, incapaz de mirar el presente más que con repudio e impaciencia, querría lanzar al país a darse mañana mismo de bruces contra la misma piedra.

El hombre ubicado íntegramente en la segunda postura, a fuerza de tomar conciencia de los peligros que encierra el regreso a la plenitud constitucional, estaría dispuesto a renunciar a los valores esenciales de la convivencia civilizada sólo por conseguir orden y estabilidad; por así decirlo, a vender, como Esaú, su herencia por un plato de lentejas. Querría aposentarse definitivamente en su mediocre vivienda actual, sin comprender —el sentido histórico, por exceso, le habría traicionado— que no le está dado al hombre hacerse moradas permanentes en la historia, y que ésta le reclama una incesante labor de construcción.

Desde una posición que combine ambas actitudes, es posible discernir la naturaleza de la etapa de nuestra historia por que actualmente atravesamos. Toda la historia es cambio, pero hay momentos en la vida colectiva de los pueblos en que el cambio se intensifica, y se concentra en la formación de un nuevo ente histórico, por lo que en adelante ese momento ha de ver como la separación de dos vertientes temporales. A veces se llama a estas fases cruciales del devenir histórico "épocas de transición". El Uruguay vive sin duda una de ellas. Error sería negar la necesaria espesura de este tiempo, y pretender que se redujese a sólo un instante; e igualmente equivocado sería suponer que el futuro podría retener los rasgos peculiarísimos de esta etapa esencialmente transicional.

Estas ideas, con las que mantenemos, en nuestro buscar, trato frecuente, nos han parecido apropiadas para dar forma a nuestro editorial de hoy, a raíz de algunas recientes declaraciones de altos jefes de las Fuerzas Armadas.

El Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Luis Queirolo, manifestó hace poco en rueda de prensa —según nosotros entendimos sus palabras, que merced a la ocasión no pudieron ser más improvisadas e informales— que la coparticipación de las Fuerzas Armadas en el poder político no debería cesar con el actual proceso político de transición. Nosotros discrepamos con esa idea; y consideramos nuestro deber ineludible registrar y fundamentar esa discrepancia.

El ingrediente de sentido histórico con que **BUSQUEDA** se esfuerza por mirar nuestro acontecer nacional nos conduce, sobre la actual participación de las Fuerzas Armadas en el poder, a una posición que confiamos sea equilibrada. En el momento de la crisis total, cuando todo el cuerpo social estaba gravemente atacado por el germen de la disolución, las Fuerzas Armadas conservaron la capacidad de actuar conforme a su paradigma. Este pedía

unidad, autoridad, patriotismo, probidad; y las Fuerzas Armadas —cuando en el país ya nada se parecía a nada— respondieron a esa exigencia. De ahí su posición actual. El General Queirolo dijo asimismo que el ejercicio actual del poder por las Fuerzas Armadas se apoyaba en una legitimidad basada en el consenso, y en esto concordamos con él. Es una legitimidad de excepción, pero real. Los militares ejercen hoy el poder por el consentimiento popular, y éste se debe a las virtudes que exhibieron en un momento crucial para el país, y en la contribución decisiva que aportaron para salvarlo en un trance en que los valores decisivos de la convivencia civilizada en Occidente estaban seriamente jaqueados por su máximo enemigo —el marxismo. Nosotros lo creemos. Si no lo creyéramos, y pensáramos que el país estaba sujeto a una tiranía, no juzgaríamos digno ni apropiado de estar dedicados a estos menesteres de la pluma y el micrófono, máxime sobre cosas que lucirían entonces tan menores como los asuntos económicos.

Es una legitimidad real; pero a la vez es una legitimidad transitoria. Se basa en virtudes que sus titulares adquirieron, quizá gracias a una educación más severa y una vida más austera que las de sus compatriotas; pero ciertamente no desde el poder. **"El poder corrompe"** nos recuerda permanentemente Lord Acton, y las lecciones de la historia no nos dan garantía de que los militares revistan al respecto ninguna inmunidad definitiva. **"El poder absoluto corrompe absolutamente"** precisa todavía el gran historiador británico, y por ello el gran secreto de la libertad, descubierto por el genio de Occidente, es la limitación del poder. Y ya se sabe lo difícil que es limitar el poder de quién, al mismo tiempo, empuña la espada.

Es razonable la inquietud que alienta en medios castrenses, porque los sacrificios que insumió a los miembros de su grupo, como a otros, la gran crisis nacional de los últimos años, no sean en vano. Es razonable esa inquietud, y además loable; y debería ser común a todos los uruguayos. Pero nadie se llame a engaño: es, ante todo, un llamado a la lucidez de todos en este período de transición. Es un llamado a la responsabilidad activa de todos, más allá de esa etapa. No puede ser un incentivo para buscar una garantía absoluta de que el país hará indefinidamente buen uso de la libertad, sencillamente porque tales garantías no existen. El ejercicio de la libertad es inevitablemente una aventura. Se parece a un viaje por una selva virgen. No puede hacérselo semejante, mediante artificios institucionales, a un paseo por la ciudad, con semáforos en todas las esquinas.

Estamos ante el trance de darnos una nueva Constitución. Es importante que cumplamos acertadamente esa tarea. Para ello, nada más imprescindible que conocer nuestras limitaciones. Nos movemos dentro de una gran tradición, que dará sentido a todo lo que hagamos respetándola, y condenará al fracaso cuando pretendamos hacer innovando contra ella.

En esa tarea nuestro único guía es la razón; la razón histórica, es importante precisar, que busca paso a paso su luz en la memoria, y no la razón **"more geometrico"** del racionalista utópico. Nada menos razonable que el racionalismo, ha dicho alguien, y con acierto. Pero la razón, lo repetimos, tiene que ser nuestro guía único e insustituible, en la difícil encrucijada que enfrentamos.

Esto nos lleva a la segunda declaración de origen castrense que nos resulta insoslayable comentar. Nos referimos al discurso del General Alberto O. Ballestrino, pronunciado en la clausura de cursos de la Escuela de Armas y Servicios. Tal vez por el efecto traumático de una cita que lo cierra, según explicó el expositor tomada de una vieja canción guerrera germánica, hemos creído ver en ese discurso una exaltación de la fuerza contra la razón. Nos gustaría habernos equivocado, pero en la duda no podemos permanecer en silencio.

Miguel de Unamuno, en circunstancias que algún punto de semejanza guardan, salvando enormes distancias, con nuestra situación de hoy, hablando el 12 de octubre de 1936 en Salamanca, desde el paraninfo de la universidad cuyo rectorado ocupaba, ante expresiones recién vertidas en aquel recinto que suponían la exaltación de la fuerza y la denigración del intelecto, pronunció palabras que queremos tomarle prestadas para esta emergencia. Dijo el gran pensador:

"Estáis esperando mis palabras. Me conocéis bien y sabéis que soy incapaz de permanecer en silencio. A veces, quedarse callado equivale a mentir. Porque el silencio puede ser interpretado como aquiescencia".

Y más adelante dijo también:

"Venceréis, porque tenéis sobrada fuerza, pero no convenceréis".

Vencer y **convencer** son palabras semejantes que nombran dos cosas bien distintas. Es importante que los uruguayos, en este tiempo tan crucial como difícil, lo tengamos presente.